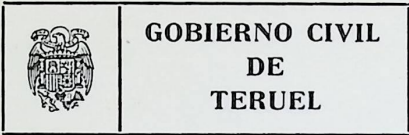


8. abril 472/74 1



GOBIERNO CIVIL  
DE  
TERUEL

DEPENDENCIA

Admón. Local y  
coordinación.

Sup 1.977:

No electo

- 0 -

Conceder 2 meses

NUMERO

[Empty box for number]

EXPEDIENTE

Aguariva                      Alcalde.

EXTRACTO

Solicita licencia por enfermedad

25 Mayo 1.977

4º

5075

20-5-77

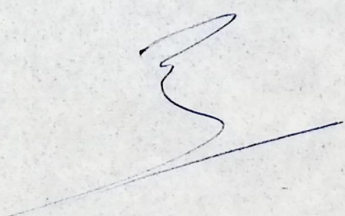
Permiso.

Se ha recibido en este Gobierno Civil su instancia de referencia, en la cual expone que por motivos de enfermedad no puede continuar llevando la Alcaldía y solicita permiso para reponerse.

Este Gobierno Civil, en atención a lo anterior, no tiene inconveniente en conceder a V.S. dos meses de permiso, hasta tanto se solucione dicha situación, debiendo hacer entrega de la Alcaldía al Teniente -- Alcalde, D. Dámaso Margelí Ciprés y dar -- cuenta a este Centro de la fecha de su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S.

EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

AGUAVIVA